

LA PERTINENCIA SOCIAL DE LA CARRERA EN SOCIOLOGÍA EN LA UAM, AZCAPOTZALCO E IZTAPALAPA

ALEJANDRA ALVARADO HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma Metropolitana

RESUMEN: El tema de la pertinencia es relativamente nuevo considerando que es la UNESCO el organismo que asume la definición del concepto, entre 1995 y 1998. Mi interés se centra en conocer cómo es la correspondencia entre las necesidades profesionales y ocupacionales del país y la formación básica de carácter teórico-metodológico de los estudiantes de una institución de educación superior de carácter público. Se trata de un estudio exploratorio, cuyos objetivos se centran en describir y comparar dos programas de estudio. Se decidió trabajar con una muestra no aleatoria, por conveniencia. Se ha elegido a la Universidad Autónoma Metropolitana

(UAM), porque a través de sus unidades (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco) atiende a 2 mil 393 estudiantes de la licenciatura en Sociología, cifra que corresponde al 32.24% de la matrícula nacional (ACCECISO, 2008). Es importante advertir que si bien para el análisis sobre la pertinencia social puede recurrirse a la Sociología como disciplina, la complejidad que encierra, aunado al tiempo para este estudio se ha decidido acotarlo a la Sociología ‘académica’, organizada en la estructura universitaria.

PALABRAS CLAVE: Sociología, Análisis Comparativo, Educación Superior, Programas de Enseñanza.

Introducción

La complejidad interna de las actividades y estructuras organizativas del nivel de educación superior, la pluralidad de actores que intervienen en ella y la diversificación de programas tuvieron como consecuencia propiciar una variedad de funciones, obligaciones sociales y/o de servicio.

Estamos pues frente a instituciones de educación superior que empiezan a reorientar sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión de la cultura y servicios- impulsadas por “el ingreso de nuevos proveedores de educación superior, la explosión de la educación virtual, rápidos avances tecnológicos, desplazamiento demográficos y la globa-

lización de un sector que tradicionalmente sólo estuvo abierto para las instituciones locales” (Brunner, 2007:9)

A la luz de estos nuevos fenómenos, el concepto *pertinencia* emerge reemplazando la idea de función social al intentar responder a la interrogante: ¿para qué la universidad? Para Naidorf, Giordana y Horn (2007), la pertinencia es un concepto equívoco. Se argumenta que la idea de pertinencia, frecuentemente utilizada sobre el tema de la universidad, supone una cosificación de la sociedad (como si ésta fuera un conjunto con cierta homogeneidad de necesidades, problemas o demandas). Parten del supuesto que sociedad y universidad son objetos aislables, y cuya desconexión redundaría en impertinencia, en falta de adecuación, de un discurso que plantea la necesidad de una mayor pertinencia de la universidad, no tienden a vincular aquellas “partes” que se encuentran desencontradas, sino a redefinir cualitativamente los vínculos entre Universidad y el resto de las instituciones y actores sociales de modos distintos a los que han predominado en las relaciones universitarias recientes.

El desafío consistiría en que los sistemas nacionales de educación superior ya no pueden retornar al estado de equilibrio anterior ni alcanzar un nuevo estadio de equilibrio; las universidades, tanto públicas como privadas, habrían ingresado a una época de transformaciones cuyo fin no se avizora en el horizonte.

La pertinencia social considerando el caso de la educación superior en México

La crisis económica de los ochenta modificó los términos del problema de la vinculación de las universidades con respecto a las condiciones y necesidades del país. La crisis sirve de marco a la imposición de medidas recesivas y pone en evidencia la necesidad de recondicionar el aparato productivo, a fin de adecuarlo a un proceso de apertura de la economía hacia el exterior. La tecnificación de los procesos productivos se convierte en requisito fundamental para la competitividad en los mercados internacionales.

A partir de los años 80's los organismos internacionales (UNESCO, OCDE, BID y el Banco Mundial) empiezan a identificar a la educación como el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y para superar o, al menos estrechar, el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de

desarrollo (Brunner, 2001:5). Como resultado de la apertura de la economía al mercado mundial y la construcción de la democracia, la educación superior experimentó otro conjunto de transformaciones en el marco de procesos de globalización económica.

Llegamos al final del modelo profesionalizante de la educación superior. El criterio de que la universidad representaba fundamentalmente un vehículo de ascenso en la escala social fue reemplazado por el criterio de la excelencia y la calidad académica sin dejar de lado su papel determinante, considerado como un mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico funcional a las necesidades del desarrollo. Por otra parte, en un proceso de refuncionalización con respecto a las nuevas demandas del desarrollo, se dio un nuevo impulso a la investigación científica y tecnológica, así como a los programas de posgrado. En este sentido, el eje del problema de la vinculación se desplazó de la formación masiva de profesionales a la formación selectiva de cuadros y a la aportación de soluciones principalmente a través de la investigación científica y tecnológica.

Las universidades fueron incorporadas a un proceso de cambio para el que no estaban preparadas. El predominio de la función docente sobre las funciones de investigación y extensión, la falta de objetivos comunes y de coordinación institucional entre estas tres funciones, la deficiente comunicación interinstitucional, la existencia de órganos de planeación ineficaces, la debilidad política de sus estructuras de gobierno, la carencia generalizada de recursos y -en algunos casos- el enfrentamiento secular con las estructuras de poder, y el control gubernamental por medio del financiamiento, limitaron las posibilidades de diseño y cambio institucional.

A partir de la década de los noventa comienzan a producirse una serie de debates sobre la función social de la universidad, adecuando su misión a los intereses y demandas de la sociedad.

Una mirada a la pertinencia social en la licenciatura en Sociología de la UAM

Enfoque

La diversidad de planteamientos y posturas nos lleva a reconocer que el concepto de pertinencia es relativo y cambiante en tanto que se define a partir de contextos determinados así como de la naturaleza y los objetivos de cada institución de educación superior (IES).

La pertinencia puede ser analizada desde al menos cuatro perspectivas:

- a. Estudiantes. Puede entenderse a partir de dos niveles: el institucional y el disciplinario. El nivel “institucional” está relacionado con la satisfacción de las expectativas de los estudiantes con respecto a la IES en la que se encuentran inscritos. En este nivel se encuentran los estudios de “*Satisfacción con los estudios*” que se aplican tanto a estudiantes como a egresados. Un problema común en este tipo de estudios es que al aplicarse a los egresados se dejan de lado aspectos tales como: la diversidad de trayectorias escolares, los planes y programas en los que fueron formados, el tipo de preguntas del cuestionario y/o la selección y cálculo de la población muestra.

El nivel “disciplinario” puede ser observado cuando el estudiante ha egresado de la educación superior, es decir, en la aplicación de su acervo de conocimientos adquiridos. Lo anterior se vincula directamente por un lado, a los “*Estudios de seguimiento*” que también se realizan tanto a estudiantes como a egresados y por el otro, a los “*Estudios de mercado de trabajo*”.

- b. Académicos. Podría vincularse con sus intereses o, en algunos casos, con sus limitaciones intelectuales y/o profesionales. Las razones para abordar unas temáticas y otras no, pueden ser diversas. A manera de hipótesis digamos: a) son los temas sobre los que tienen mayor control, b) son los temas que están tratando en sus investigaciones, c) son los temas que para ellos están más relacionados a los problemas actuales, d) son los temas de sus tesis, e) son los temas que más se vinculan a la evolución del conocimiento de la disciplina o f) son los temas que más se relacionan con los objetivos de la UEA.
- c. Funcionarios. Puede ser una tarea más sencilla: ‘siempre que los estudiantes logren terminar sus estudios en el tiempo establecido para ello y hayan cumplido con los requisitos para obtener la licenciatura en la que se encuentren inscritos’. La pertinencia se observa cuando las metas y los objetivos establecidos son alcanzados por la mayoría de los alumnos en relación con los insumos disponibles en la IES. Como se puede ver, este enfoque difiere poco del concepto de ‘*eficiencia terminal*’
- d. Responsables nacionales y estatales. Radicaría en las recomendaciones hechas por organismos nacionales e internacionales respecto al papel de la educación su-

perior en la solución de problemas. En este sentido, la pertinencia reside en la necesidad de establecer un nuevo sistema de relaciones con la Sociedad y el Estado, basado en la rendición de cuentas de manera que se garantice el uso eficaz de los recursos disponibles. Asimismo, la rendición de cuentas se justifica en un mejoramiento de la calidad, la legitimidad y en hacer más transparente el funcionamiento del sistema de educación superior (SES) disminuyendo la falta de información de los usuarios de los servicios que se ofrecen.

A partir de la revisión bibliográfica sobre el tema, se observó la existencia de una amplia variedad de definiciones y formas de operacionalizar el concepto de pertinencia social; debido a ello, y con la intención de establecer la forma en que se usará este término en el presente trabajo, la pertinencia será entendida como la *respuesta satisfactoria de las IES, a las necesidades de sus actores, a las necesidades profesionales y ocupacionales del país a través de la formación de recursos humanos con el conocimiento, las habilidades, actitudes y capacidad de analizar, comprender, explicar y ofrecer alternativas de solución a las problemáticas comunes y actuales.*

Estructura formal de los programas de estudio

Un primer acercamiento al análisis requiere conocer qué es lo que se espera de un sociólogo y en términos generales la información que se arroja indica que existe una base común entre ambas unidades: *el sociólogo debe ser capaz de ofrecer respuestas y soluciones a los problemas actuales.* No obstante, “*ofrecer respuestas a problemas actuales*” resulta ambiguo al intentar delimitar el perfil profesional del sociólogo en tanto que se trata de una definición que podría abarcar los objetivos generales de otras disciplinas. Por ello, para analizar adecuadamente los planes y programas de estudio, también se tendrían que considerar los cambios en la política educativa, las modificaciones en la estructura ocupacional, las innovaciones en el campo científico de la disciplina y/o el surgimiento de nuevas ramas o especialidades.

Se observaron algunas diferencias:

- En el programa de la UAM-A se observan 3 niveles con un total de 83 cursos ofrecidos mientras que el programa de Iztapalapa se organiza en 5 niveles con 150 cursos ofrecidos.

- En cuanto al número de créditos, podemos observar que la diferencia entre ambos programas es apenas de 11 créditos.
- Las diferencias es mínima tratándose del número de UEA's obligatorias aún cuando Iztapalapa ofrece un mayor número de UEA's optativas.

Cuadro 1. Algunas estimaciones de la licenciatura en Sociología, según la estructura formal del programa de estudios, por unidad académica

Estructura	Azcapotzalco		Iztapalapa	
	<i>Frecuencia</i>	<i>% con respecto al total de cursos ofertados</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% con respecto al total de cursos ofertados</i>
Niveles	3 ¹	-	5 ²	-
Número total de créditos	444	-	455	-
Número de UEA'S obligatorias	50		49	
Número total de UEA's optativas	32	39.0	101	67.3
Número de UEA's optativas obligatorias	16	19.5	5	3.3
Número de UEA's sociológicas obligatorias	27	32.9	31	20.6
Número total de cursos ofrecidos	82	100	150	100

*Tronco General, Tronco Básico Profesional y Área de concentración

**Tronco General, Teórico General, Metodológico, Campos del conocimiento sociológico, Sociologías aplicadas

NOTA: Los porcentajes del Número total de UEA's obligatorias por número de créditos se calcularon con respecto al total de UEA's obligatorias (50 en el caso de la UAM-A y 49 en el caso de la UAM-I)

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de estudio de la licenciatura en Sociología en la UAM, unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, vigentes en 2009

Análisis de contenido de los programas de estudios

Para realizar el análisis se consideró el perfil del egresado de cada unidad y sus condiciones en el mercado de trabajo como factor fundamental para la comprensión del problema, escogiéndose las categorías que posteriormente configuraron la base para el análisis de la información. En ambas unidades predomina la idea del análisis de los problemas o fenómenos sociales; sin embargo, en el caso de Iztapalapa la orientación es muy clara al

apuntar que se busca formar “*para la investigación, la enseñanza, la promoción y la organización social*”.

Cada unidad enseñanza-aprendizaje fue categorizada por tipo de orientación como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Distribución de frecuencias de las UEA's obligatorias por categoría de análisis y unidad académica

Categorías		Azcapotzalco		Iztapalapa	
		<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Sociología	Teorías	4	8.0	6	12.2
	Sociologías específicas	14 ³	24.0	10	20.4
	Conocimiento relacionado	13	28.0	10	20.4
	Teoría/Metodología	1	2.0	10	20.4
	Metodología	3	6.0	3	6.12
Ciencias Sociales		5	10.0	8	16.3
De contexto		6	12.0	5	10.2
De relleno		5	10.0	5	10.2
Total de UEA's obligatorias		50	100.00	49	100.00

*Se incluyen tres de las cuatro UEA's optativas de las introducciones a las áreas de concentración entre las cuales se encontrará la que le sirva de prerrequisito para ingresar al área de concentración de su elección, los nueve seminarios correspondientes al área de concentración así como la UEA 'Sociología Latinoamericana'

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de estudio de la licenciatura en Sociología en la UAM, unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, vigentes en 2009

En el análisis también se consideraron los contenidos de las UEA's a través de la bibliografía empleada. Para ello, se trabajó en torno a tres categorías:

a. Idioma- *Español/Inglés*. Ambos programas se caracterizan por emplear bibliografía mayoritariamente en español; no obstante, en el programa de estudios de la UAM-A se propone un mayor número de lecturas en inglés (25 textos) que en la UAM-I (9 textos)

b. Años- *Actualidad*. Medida a través de los años de edición, se decidieron tres categorías de análisis:

Años de edición	Nivel de actualidad
Menos de 1990	Bajo
De 1990 a 1995	Medio/bajo
De 1996 a 2000	Medio/alto
De 2001 y más	Alto

Los datos dan cuenta de los años de edición de los textos incluidos en la bibliografía obligatoria para cada UEA. Así, en la UAM-A encontramos que el 79.4% está en un nivel medio/alto, el 8.8% alto, el 5.9% medio/bajo y otro 5.9% bajo. Por su parte, en la UAM-I, observamos que el 83.3% tiene un nivel medio/bajo, el 8.3% medio/alto y otro 8.3% bajo.

c. Autores- *Frecuencia*. En la UAM-A, los autores que más se emplean son *Anthony Giddens*, *Max Weber* y *Karl Marx* mientras que en la UAM-I encontramos a *Georg Ritzer*, *Anthony Giddens* y *Emile Durkheim*.

Discusión final

Debemos comprender entonces que la pertinencia se relaciona con el uso y efecto en un sentido más inmediato y con resultados multidimensionales. Es decir, resultados para el que posee los conocimientos, esto es, que sean aplicables y se obtenga algo a cambio- desde satisfacción, hasta dinero, poder, movilidad social. Pero también resultados para los que enseñan -satisfacción, prestigio, influencia- y para la institución y sus efectos en el financiamiento y el reconocimiento.

Se distinguieron tres grandes tendencias que nos remiten a posturas socialmente adoptadas frente al papel social de la carrera de Sociología.

- La bibliografía obligatoria está poco actualizada lo que podría estar relacionado con dos cosas: 1. La complejidad (institucional) en la formulación, modificación o adecuación de los contenidos de los programas de estudios y/o 2. La formación profesional de los académicos, esto es, dado que los académicos han sido formados en otras épocas, se niegan a abandonar ciertas posturas, tradiciones- científicas, filosóficas y/o epistemológicas- y estrategias teóricas y/o metodológicas. Cuando hablo de actualización no sólo me refiero a la actualidad de los autores ya

que habrá casos en los que los *clásicos*, regresar a donde comenzaron los fundadores, siempre serán nuestro mejor referente teórico y empírico, sino también a la actualidad de los temas que se tratan en las investigaciones.

- Se establece una débil vinculación entre la sociología académica y el aparato productivo. Si bien, la Sociología no podría relacionarse directamente con el aparato productivo como sería el caso de las licenciaturas técnicas y/o tecnológicas, ésta tiene la posibilidad de ofrecer una especie de servicio a la comunidad y eso puede entenderse como una forma de pertinencia social en tanto que ésta se consigue efectivamente en la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno.
- Subyacen dos aspectos poco claros acerca de la relación *teoría-metodología* y la relación *sociología-sociedad*. Respecto a la primera relación, se espera que las investigaciones sociológicas produzcan una amplia base de conocimientos empíricos a la vez que teóricos que habrá que acopiar, tratar y difundir convirtiéndose en el recurso esencial para la acción, decisión política, el desarrollo económico y la sociedad en general. Y respecto a la segunda relación, la disciplina mantiene una dinámica propia con reglas y normas internas que le son exclusivas en cuanto a la producción y acumulación de conocimientos independientes del entorno social. Así, si bien la ciencia avanza gracias a la necesidad de solucionar problemas concretos no es menos cierto que también la curiosidad impulsa a muchos científicos sociales a continuar investigando, manteniendo su autonomía relativa con respecto a los intereses de los responsables de las políticas.

Un análisis de esta naturaleza, por más que no puede ser exhaustivo, tiene que tomar en cuenta el contexto y el desarrollo histórico de la disciplina, por varias razones, entre ellas la que tiene que ver con la formación profesional y el mercado laboral. A mi juicio, realizar este tipo de análisis es una tarea necesaria que nos puede permitir aproximaciones similares en otras disciplinas.

La efectividad de las instituciones implica una alta legitimidad y confianza en el gobierno universitario para lo cual se requiere de autoridades que gestionen eficazmente, es decir, que orienten las conductas de manera organizada con arreglo a los fines que se persiguen. Una forma de lograrlo es a través del consenso, reconociendo que las instituciones

son objeto de demanda, peticiones y conflictos porque la educación superior no es responsabilidad de unos cuantos.

Referencias

BRUNNER, J.J (2000) Globalización y el Futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Documento para el Seminario sobre Perspectivas de la Educación en América Latina y el Caribe.

_____ (2007) *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*, Santiago de Chile, Ed. Universidad Diego Portales.

NAIDORF, J. GIORDANA, P. y HORN, M. (2007) “La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca” en *Nómadas* (Revista) No. 27, Universidad Central, Colombia.

Plan de Estudio de la licenciatura en Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Consultado en www.azc.uam.mx.

Plan de Estudio de la licenciatura en Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Consultado en www.izt.uam.mx.